

Convocatoria Llamamiento Administrativos (ADMI 280423)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Administrativos aprobada por Resolución de 12 de enero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, con “un ejercicio aprobado” y “sin ningún ejercicio aprobado” con una puntuación igual o superior a 14,2000000000 puntos, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 2 al 4 de mayo de 2023, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico dgfp.interinos@aragon.es, indicando en el asunto el siguiente código: ADMI 280423. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se establecen criterios de confección y gestión de las listas de espera para nombramiento de funcionarios interinos en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 2 al 4 de mayo de 2023, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre, en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria, en la lista derivada del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, aprobada por Resolución de 18 de enero de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, siempre que se corresponda



con la/s provincia/s de su elección, siempre que tengan una puntuación igual o superior a 14,2000000000 puntos.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión, en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la instrucción de 3 de noviembre de 2008, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.

CANDIDATOS CONVOCADOS

DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO (Únicamente a las provincias de su elección)

Con 1 ejercicios aprobados:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
NORIEGA GUALLAR, MARIA PILAR	17,50	SI		
LOPEZ RINO, MARIA PILAR	16,90	SI		
ROY LATRAS, REBECA	16,90	SI		
FREIXO TEIXEIRA, CELIA	16,80	SI		
ESTEBAN GONZALEZ, ALICIA	16,60	SI		
GIL LORENTE, MARIA PILAR	16,60	SI		
JIMENEZ BURGUETE, IRENE	16,50	SI		
ALONSO ANTON, M ^a ISABEL	16,50	SI		
ORGAZ ALLOZA, MARGARITA	16,40	SI		
GUMIEL BARRADO, LAURA	16,20	SI		
JIMENEZ GIL, SARA	15,70	SI		
SADA ALVAREZ, MARIA TERESA	15,70	SI		
GALINDO ROYO, MARIA DEL CARMEN	15,50	SI		

DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO (Únicamente a las provincias de su elección)

Con ningún ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
OLIVAN ARRIAZU, JOSE MARIA	16,2000000000	SI		
GARCIA ARRAZOLA, CARLOS	15,4000000000	SI		
TEJERO GOMEZ, NATALIA	15,4000000000	SI		
MONTAÑEZ MALDONADO, MARTA MARIA	15,3000000000	SI		
PARDOS BARANDA, LAURA	15,3000000000	SI		



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
BERNAD MARCO, RAQUEL	15,100000000	SI		
MEDRANO HERNANDEZ, MARIA ANGELES	15,0364516129	SI		
LOPEZ MARTINEZ, MARIA DEL MAR	14,800000000	SI		
SALAVERA LAFUENTE, TAMARA	14,800000000	SI		
SANCHEZ ANDRES, PATRICIA	14,800000000	SI		
HERNANDEZ MALO, ROSA MARIA	14,7314516129	SI		
SUN LIN, SU JIAO	14,7285483871	SI		
BAILO GARCIA, RAFAEL ALFREDO	14,700000000	SI	SI	SI
CAÑAS MARTINEZ, FELISA	14,700000000	SI	SI	SI
ESTAUN BENTUE, ANGEL	14,700000000		SI	
SAMSON , IONELA	14,700000000	SI	SI	SI
VERAS SANZ, F. JAVIER	14,700000000	SI	SI	
SANCHEZ ZORITA, MARIANGEL	14,6825806452	SI	SI	SI
VILLAFRANCA RUIZ, Mª CARMEN	14,6193548387	SI		
NUÑEZ ELFAU, FRANCISCO JOSE	14,6059677419	SI	SI	SI
BARÓN MOLINA, DIANA BEATRIZ	14,600000000	SI		
CEBOLLADA UBIDE, JAVIER	14,600000000	SI	SI	SI
ESCALONA ASCASO, RAQUEL	14,600000000	SI	SI	
MARCOS ESPINOSA, MARIA DEL MAR	14,600000000	SI	SI	
MONGE PERALES, MARIA JOSE	14,600000000		SI	
OSTARIZ OSTARIZ, CARLOS	14,600000000	SI		
PERBECH SANZ, SANTIAGO MANUEL	14,600000000		SI	
TEJERO CAVERO, ANA	14,600000000	SI	SI	SI
ASENSIO BARTOLOME, MARIA PILAR	14,600000000	SI		
NAVARRO MUÑIZ, FRANCISCO DE ASIS	14,5501612903	SI	SI	SI
ESCUIN ROYO, ISMAEL	14,5341935484	SI		
CASAS LOSADA, SILVIA	14,5072580645	SI	SI	SI
GIL MILLAN, VERONICA	14,500000000	SI	SI	
PEREZ MIGUEL, CELIA MARTA	14,500000000	SI		
BERDUSAN GONZALEZ, RAQUEL	14,400000000	SI	SI	
BRONCHALES ALVARO, INMACULADA	14,400000000	SI		
MARTIN RUIZ, TERESA	14,400000000	SI	SI	
NOVOA FERNANDEZ, VERONICA	14,400000000	SI	SI	
RODRIGO GIL, CARMEN	14,400000000	SI	SI	SI
SERRANO SAEZ, MARIA ISABEL	14,400000000	SI	SI	
VICENTE BELTRAN, ANA	14,400000000			SI
GARCIA DUATO, PASCUAL	14,3811290323	SI		
MAS SANCHEZ, EVA	14,3588709678	SI	SI	
LAFARGE TURPÍN, CHLOE	14,3459677419	SI	SI	SI
CRESPO ALEGRE, IVAN	14,300000000	SI	SI	SI
DOMINGUEZ SANCHEZ, MARTA	14,300000000	SI		
LOPES DA SILVA MENDES, MONICA	14,300000000	SI		
MATEO PERROTE, JUAN	14,300000000	SI	SI	SI
MORA GRACIA, ESTEFANIA	14,300000000	SI	SI	
MORENO CALVERA, Mª PAZ	14,300000000	SI		
VILLAVERDE CAMPOS, NOELIA	14,300000000	SI	SI	
ARANDA HERMOSILLA, MARIA DEL MAR	14,300000000	SI	SI	SI
FERREIRA IZUEL, SONIA	14,200000000	SI	SI	
GONZALEZ LORENZO, MARIA LUISA	14,200000000	SI		
HERRERO CEBOLLADA, LORENA	14,200000000	SI		
LORENZANA CARRERA, SERGIO	14,200000000	SI	SI	SI
OLIVEROS SIPAN, LUCIA	14,200000000	SI	SI	
ORUS ANDRES, ROSA ANA	14,200000000	SI		
OSEÑALDE JORDAN, LAURA	14,200000000	SI	SI	
SANJUAN MAÑES, SANJUAN	14,200000000	SI	SI	SI
VENTO MALLÉN, ZULEMA DEL PILAR	14,200000000		SI	
AÑAÑOS VIARTOLA, TERESA	14,200000000	SI	SI	